



CARTA N° 591/2015

SANTIAGO, 01/12/2015

**SEÑOR
GABRIEL LAYSECA
PRESENTE**

En el marco de la ley 20.285, de Acceso a la Información Pública, se recibió en la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, la solicitud Código AR005T-0000042, en el cual se solicita información sobre:

“Solicito la última actualización del Catálogo Frutícola para las regiones III, IV y VI, correspondiente a 2015, con detalle de superficie por bloque, por comuna y provincia, tal como se entregan en el Sistema de Consulta Estadístico Territorial de ODEPA, en formato Excel.”

En respuesta a su requerimiento informamos lo que indica:

La información solicitada en planillas Excel, se encuentra disponible en <http://icet.odepa.cl>.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a Ud.,

**CLAUDIA CARBONELL PICCARDO
DIRECTORA NACIONAL OFICINA DE ESTUDIOS Y
POLÍTICAS AGRARIAS**

Incl.: Documento Digital: Solicitud AR005T0000042

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .



El presente documento ha sido suscrito con firma electrónica avanzada.

El documento original está disponible en la siguiente dirección URL:
<http://ceropapel.odepa.cl/documentos/validar/index.php?key=16569306&hash=33f19>